

# Paradigmas de Calidad para la Internacionalización del Postgrado

Víctor Cruz Cardona, Ph.D.

Profesor Universidad del Valle

Cali, Colombia

Director de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, AUIP

vcruz@usal.es

## Abstract

En este artículo se identifican y se comentan, a manera de reflexión, algunos de los más importantes paradigmas de calidad asociados a una oferta de postgrado que pretenda trascender las fronteras nacionales.

## 1. Introducción

La AUIP empezó a preocuparse por el tema de la calidad de la educación superior avanzada en el marco de una reunión técnica internacional que se convocó en Bogotá, Colombia en 1989<sup>1</sup>, con el fin de hacer un diagnóstico del estado de los programas de postgrado y doctorado en los países que conforman la comunidad iberoamericana de naciones. De esa reunión habíamos salido todos con la certeza de que, primero, no hablábamos todos de lo mismo cuando hacíamos referencia al postgrado y segundo, que en lo único en lo que todos estábamos de acuerdo, era en la necesidad ineludible de hacer algo para que, en el medio y largo plazo, se le pudiera dar a los usuarios de los programas alguna seguridad de que lo que se les ofrecía estaba a la altura de la oferta disponible en países con mas desarrollo académico y científico. Desde entonces, hemos intentado identificar, con relativo éxito, no sólo las variables que, en el entorno iberoamericano, suelen caracterizar la calidad de un programa de formación superior avanzada sino también los indicadores y criterios a través de los cuales es posible aproximar un juicio valorativo de la calidad de ese programa [9]. Intentaré, por tanto, compartir con ustedes esa experiencia describiendo brevemente el contexto en el que nos hemos movido, identificando y comentando los conceptos y los paradigmas de calidad que, en el ámbito internacional, parecen constituir una exigencia para cualquier oferta académica de postgrado que pretenda trascender las fronteras nacionales.

## 2. El Contexto

El contexto, corriendo el riesgo de hacer generalizaciones que seguramente sean de difícil sustentación empírica, es uno caracterizado por una transformación radical de los sistemas de producción y transferencia del conocimiento, una dinámica sin precedentes en la expansión de los mercados y, sobre todo, en la globalización de los problemas que esa expansión genera, una marcada tendencia a asignarle a la investigación un valor agregado como factor de competitividad [19], una nueva lógica empresarial más cambiante y flexible<sup>2</sup>, una conexión indiscutible entre investigación y desarrollo y una exigencia a los programas de postgrado y doctorado para que, además de investigación y desarrollo, se genere también una dosis considerable de creatividad e innovación [2][5][8].

El contexto, caracterizado de esta forma, ha tenido implicaciones claras para las instituciones de educación superior. En primer lugar, no cabe duda que, para sintonizarse con ese contexto, la mayoría ha tenido que replantear su misión institucional, asumir seriamente la responsabilidad que como universidad tiene con su entorno social, redefinir su concepto de universidad dedicada casi exclusivamente a la academia para darle cabida a la posibilidad de vincularse en forma efectiva a su entorno productivo y empresarial y repensar sus prácticas de administración y gestión académica [1][7].

En segundo lugar, las universidades se han visto obligadas a potenciar sus relaciones institucionales en el ámbito regional y nacional pero sobre todo, a nivel internacional. Es difícil encontrar hoy instituciones de

---

<sup>1</sup>Las memorias de esa reunión están publicadas en [18]

<sup>2</sup>Para un buen análisis ver [4]

educación superior, en nuestro entorno, que no hagan ingentes esfuerzos por conectarse a redes de conocimiento y de cooperación académica internacional que, de alguna manera, contribuyan significativamente a su desarrollo académico y científico y le aseguren un factor agregado de competitividad institucional. Una tercera y muy importante implicación, es la, cada vez más generalizada tendencia de los países del área, a esperar y, en muchos casos, a exigirle a las universidades un rendimiento de cuentas. La sociedad en general y los gobiernos, en particular, se interesan ahora por saber no solo cómo y en qué se están gastando los dineros públicos que se invierten en la educación superior sino en saber también, cuál es la tasa de retorno y sobre todo, cuál es el impacto real de la inversión en términos de calidad, eficiencia y pertinencia <sup>3</sup>. Esta es, seguramente, una de las razones por las que hoy nos encontramos aquí.

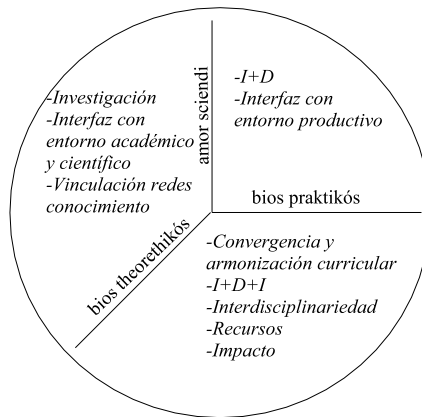
### 3. Los Paradigmas de Calidad

Varios son los paradigmas que suelen estar, hoy en día, relacionados con el concepto de calidad del postgrado.

En nuestra experiencia, éste tiene dos manifestaciones importantes. La primera, es de carácter general y suele ser difícil de entender aunque hoy todo mundo, particularmente, aquellos que están ya incursionando en estos temas, dicen que lo entienden o que creen entenderlo: que el concepto de calidad es *esquivo*, tanto que no es fácil caracterizarlo con claridad; *extremadamente persuasivo* (todo mundo desea que todo sea bueno); *fácil de percibir* (todo mundo reconoce algo bueno cuando lo ve); *muy difícil de formular* (porque las percepciones de lo que es bueno suelen ser supremamente subjetivas) <sup>4</sup>.

La segunda, es de carácter particular en cuanto hace referencia a la naturaleza o razón de ser de la Universidad: *qualitas* [16], en referencia a la producción de conocimiento y a la búsqueda racional de la verdad como interés primero. A esto Ruegg [16] le llama *amor sciendi*, es decir, el sentido último, la finalidad primera de la Universidad. Desde la Edad Media, la Universidad ha insistido en que su razón de ser obedece a una función manifiesta que se expresa en la preparación intelectual por si misma, sin mas propósito que la búsqueda del conocimiento por el conocimiento; lo que Walter Ruegg llama el *bios theoretikós* en contraste con el concepto de *bios praktikós* cuyo propósito es la preparación de expertos profesionales.

Ahora bien, si extendemos esta manifestación del concepto de calidad a la formación superior avanzada, no resulta difícil identificar algunos de los paradigmas que, en el contexto internacional, tienden a caracterizar al postgrado. Imaginemos un esquema tridimensional (ver figura) conformado por las finalidades anteriormente citadas (*amor scienci*, *bios theoretikós*, *bios praktikós*). Podríamos ver, entonces, como en el plano *amor scienci* - *bios theoretikós* la calidad estaría dada, primero por la calidad de la investigación y de los grupos de investigación; segundo, por la calidad de las relaciones que esos grupos de investigadores pudieran establecer con su entorno académico y científico y, tercero, por la forma efectiva como todos ellos se vinculan a redes de conocimiento. Concretamente, estamos hablando aquí, de las maestrías de naturaleza estrictamente académica y de los doctorados.



PARADIGMAS DE CALIDAD DEL POSTGRADO

Así mismo, si miramos el plano *amor scienci* - *bios praktikós* es fácil inferir que la calidad estaría dada por la forma como los resultados de la investigación se pudieran vincular, por una parte, a los procesos de

<sup>3</sup>Para un análisis serio y objetivo ver [11] y [13]

<sup>4</sup>Buena parte de estos conceptos se han recogido de estimulantes reflexiones y conversaciones con L.E. Orozco (Universidad de los Andes, Colombia). Para un interesante análisis del concepto de calidad en la Universidad, ver [15]

desarrollo que se dan en el entorno económico, social y cultural y, por otro, a las necesidades y demandas del entorno productivo. Aquí estaríamos hablando de las maestrías de carácter profesional o profesionalizante. Finalmente, si miramos el plano *bios theorethikós - bios praktikós*, surgen por lo menos cuatro paradigmas más que hacen relación a la calidad de los postgrados independientemente del énfasis o de la orientación que estos tengan.

El primero, tiene que ver con los esfuerzos que esos programas de postgrado hacen por sintonizarse con la oferta de programas similares en otras partes del mundo. José-Ginés Mora [14] sugiere en un interesante artículo sobre la calidad de los programas académicos en España y Europa que la calidad tiene mucho que ver con la medida en que la oferta se vincule a procesos de convergencia y armonización curricular que le garanticen a los usuarios potenciales de los programas niveles aceptables de comparabilidad, compatibilidad, transparencia, flexibilidad y, por ende, movilidad.

El segundo, hace referencia al concepto de innovación en interfaz con el concepto de investigación para el desarrollo. Todos los tipos de programas de postgrado, académicos y profesionalizantes, tienen valor agregado cuando son capaces no sólo de generar conocimiento y aplicarlo luego a la solución de un problema de desarrollo sino también cuando tienen la posibilidad de resolverlo en forma creativa y, por supuesto, innovadora [4].

El tercero, tiene que ver con lo que Michael Gibbons [12] llama el Modo 2 en la investigación, haciendo referencia a la multi y transdisciplinariedad en la investigación y, por supuesto también en la formación.

El cuarto paradigma referente a la calidad del postgrado tiene que ver con los recursos materiales y humanos a disposición de los usuarios de los programas. No es posible asegurar, hoy en día, un aceptable nivel de competitividad en el ámbito internacional si la oferta de postgrado no cuenta con profesores e investigadores altamente calificados y reconocidos por su formación académica e investigativa y por su experiencia laboral y profesional. Tampoco es posible ser competitivo si los usuarios de los programas no tienen a su disposición las fuentes más importantes de información y documentación, impresas y electrónicas y sobre todo, las tecnologías de información y comunicación necesarias para acceder a ellas [10].

El quinto y último paradigma de calidad, pero de manera alguna el menos importante, tiene que ver con los egresados de los programas y su impacto en el entorno económico, social y cultural de una región o de un país. En realidad, este paradigma se puede ilustrar con dos ejemplos muy simples: uno, intentemos establecer qué tanto participan nuestros egresados en las publicaciones periódicas de carácter científico, tecnológico o cultural, cuántas patentes han registrado o cuántos proyectos de investigación tiene financiados y ya nos podremos hacer una idea de la calidad del programa de postgrado o doctorado de donde han salido. Dos, veamos en dónde están ubicados laboral o profesionalmente o intentemos establecer en cuántos proyectos de asesoría o consultoría ha participado y podremos establecer, sin mucha posibilidad de equivocarnos, qué tan bueno es el programa de postgrado al que han estado vinculados.

## 4. Conclusiones

Identificar y reconocer esos paradigmas de calidad, como todos ustedes podrán suponer, tiene sentido si con base en ellos uno pudiera construir instrumentos que le permitan a un observador, interno o externo, verificar si todos o algunos de esos paradigmas se pueden encontrar en una oferta de postgrado. Nosotros, en la AUIP, lo hemos intentado durante los últimos quince años como parte de una estrategia institucional de aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado que las instituciones asociadas a nuestro sistema ponen a disposición de la comunidad internacional. Cada vez que logramos identificar un paradigma nuevo nos hemos visto obligado a replantear, revisar y ajustar la los instrumentos utilizados para hacer parte del trabajo. La Guía de Autoevaluación cuya primera versión se publicó en 1991 es hoy apenas un pálido reflejo de lo que será la cuarta edición, en este momento ya en imprenta. Los ajustes que se incluyen surgieron de conceptos que en 1991 no parecían tener mayores implicaciones para la formación superior avanzada: sociedad del conocimiento, internacionalización del postgrado [17], gestión del conocimiento, *e-learning*, nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC)[3], multi y transdisciplinariedad en la formación y en la investigación, pertinencia.

Permítanme, para terminar, hacer una referencia a este último concepto. De todos es sabido que el concepto de postgrado que por muchos años hemos estado utilizando en la región fue transferido, quizás acriticamente, del modelo norteamericano en el que, para empezar, la formación superior de cuatro años en el pregrado no le suele dar salida de ejercicio profesional a casi nadie. Lo que si dan esos cuatro años es la posibilidad de continuar en una carrera de corte profesional (i.e., ingeniería, arquitectura, medicina, leyes) o de optar por una carrera de corte académico en la que, por supuesto, encaja muy bien un máster o un doctorado que le entrena a uno para investigar e intentar desplazar las fronteras del conocimiento. Por esa razón, creo yo, hoy estamos tan preocupados por la pertinencia de los programas. La Universidad recibe hoy de todos los sectores sociales y económicos mensajes solicitando que, al tiempo que procuramos que los estudiantes de postgrado

reconozcan la importancia de la academia, nos preocupemos más por asegurar también que ellos apropien, mejoren y consoliden su competencia para un ejercicio profesional que responda, en forma más efectiva, a las necesidades del entorno. Me place reportar, primero, que ya se empieza a reconocer la necesidad de ofrecer postgrados, particularmente, al nivel de maestría, que tengan una clara orientación profesional y segundo, que el nuevo instrumento de autoevaluación de la AUIP recoge ya esta importante tendencia.

## Referencias

- [1] AUIP (1997). El papel de la Universidad y el postgrado en los procesos de integración económica regional. Sao Paulo (Brasil): Universidad Estadual Paulista y Ediciones AUIP.
- [2] AUIP (1998). La Formación de Doctores para el Nuevo Siglo en Iberoamérica: Memorias del Seminario Internacional. Salamanca: Ediciones AUIP.
- [3] AUIP (2001). El uso de tecnologías de información en la formación superior avanzada. Memorias de la reunión técnica internacional en Sevilla. Salamanca: Ediciones AUIP.
- [4] AUIP (2002). Vinculación de la Universidad al Sector Productivo: El papel de las organizaciones Universidad - Empresa. Salamanca: Ediciones AUIP.
- [5] AUIP (2002). II Seminario Internacional sobre Formación de Doctores e Investigadores en Iberoamérica: Memorias. Salamanca: Ediciones AUIP en formato electrónico.
- [6] AUIP (2002). Gestión de la Calidad del Postgrado en Iberoamérica: Experiencias Nacionales. Salamanca: Ediciones AUIP.
- [7] AUIP (2003). Gestión del Conocimiento: Pautas y lineamientos generales. Salamanca: Ediciones AUIP (Disponible también en formato electrónico).
- [8] AUIP (2004). Foro Internacional sobre Formación Doctoral: Memorias. Salamanca: Ediciones AUIP en formato electrónico (En preparación. Ver [www.univalle.edu.co](http://www.univalle.edu.co) ).
- [9] AUIP (2004). Guía de Autoevaluación de Programas de Postgrado y Doctorado. Salamanca: Ediciones AUIP (en imprenta).
- [10] Brunner, José Joaquín (2002). Tiempo de innovar. Políticas innovativas. En El Rol de la Universidad en el Siglo XXI. Caracas: IESALC/UNESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Regional, pp. 19 - 46.
- [11] Brunner, José Joaquín (2003). Aseguramiento de la calidad y nuevas demandas sobre la educación superior en América Latina. En Educacin superior, calidad y acreditación, Bogotá (Colombia): CNA, Volumen I, pp. 71 - 118.
- [12] Gibbons, Michael (1998). Higher Education Relevance in the XXI st Century. Paris: World Bank.
- [13] Malo, Salvador y A. Velásquez (1998) Coordinadores. La Calidad de la Educación Superior en México. Una Comparación Internacional. México: UNAM.
- [14] Mora, José-Ginés (2003). La evaluación y la acreditación de programas académicos en Espaa y en la Unión Europea. En Educación superior, calidad y acreditación. Bogotá (Colombia): CNA, Vol. II, pp 67 - 78.
- [15] Orozco, Luis Enrique (2003). La calidad de la universidad. Más allá de toda ambigüedad. En Educación superior, calidad y acreditación. Bogotá (Colombia): CNA, Vol. I, pp 121 - 133.
- [16] Ruegg, Walter (1994). Historia de las universidades europeas. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del Pas Vasco, Vol. 1, pp. 25 y ss.
- [17] Sebastián, Jesús (2003). La dimensión internacional en los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior. En Educación superior, calidad y acreditación. Bogotá (Colombia): CNA, Vol. II, pp. 233 - 244.
- [18] UIP(1990). Reunión Técnica Internacional sobre Evaluación y Acreditación de Programas de Postgrado. Salamanca: Ediciones UIP.
- [19] UNESCO (1999). World Conference on Science for the Twenty First Century: A New Commitment. Budapest.